

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, núm. 42. La correspondencia administrativa, anuncios y clarificaciones, al Administrador, Plaza del Corralillo, núm. 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

DIRECCION Y REDACCION, TELEFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Salamanca, un mes. 1'25 pts
Fuera de idem, un trimestre. 4'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. —No se devuelven los originales.
PAGO ANTICIPADO
NUM. ATRASADO 10 cts.

EPOCA 2ª

Domingo 30 de Julio de 1899

Año XV—Núm. 4319

HA TOMADO

posesión del cargo de Notario de esta ciudad, D. ISIDORO ALONSO MONTERO, que lo era de Alba de Tormes, ofreciendo sus servicios en su despacho, calle del Doctor Riesco, número 32, (ó sea en el que ocupó don Manuel Fernández Díez.)
15-3

LA PREVISIÓN PATERNAL

Sociedad cooperativa de seguros sobre la vida de niños y jóvenes.
Cuota mensual, desde 1 á 100 pts.—Edad, desde un día á veinte años.
La duración del contrato es de cinco años, á cuyo término, el asegurado, cobra su capital y los beneficios.
Dirección: calle del Carmen, núm. 25, principal, Madrid.
Delegado en esta provincia: don Julián de la Rúa Hernández Bueno, calle de San Justo, núm. 11. 15-7

RICARDO NIÑO CIRUJANO-DENTISTA

Precios módicos.—Hotel Cuatro Estaciones principal
Desde el 15 de Marzo, Plaza Mayor, 46 principal

FONDA DEL COMERCIO

EN BAÑOS DE MONTEMAYOR

Este acreditado establecimiento de don Fabián Hernández Rincón, ha sido objeto últimamente de importantes mejoras, que le permite ofrecer confortable hospedaje, y harán que sea preferido por los bañistas en la presente temporada.
Coches á todos los trenes.

La Reserva Mútua

Mutual Reserve Fund-Life Association
Asociación de seguros mútuos sobre la vida á una mitad de prima. El importe de las primas que cobra esta Asociación en España, las deja depositadas en el Credit Lyonnais, de Madrid, y en la caja general de Depósitos, para garantía de los asegurados españoles.
Dirección para España y Portugal: Puerta del Sol, núm. 9, pral., Madrid.
Agente general en Salamanca: D. Germán García Pimentel, Plaza de la Verdura, núm. 4c. 30-22

SE ARRIENDA O SE VENDE

el molino á vapor de Valdunciel, contiene taberna. Para tratar, en el mismo molino.
8-2

BERNARDO CACHORRO

LONJA, NUM. 5
Planta baja y principal.
Variedad y economía.
Zapatos brodequies y botas lona blanca y color, precios baratísimos; para caballeros, señora y niños.
Sombreros paja parisién para caballero y niños á 1'50 pesetas.
Inmenso surtido en baules mundos y maletas de viaje, á precios de fábrica.

SE VENDE

magnífica bicicleta americana, casi nueva y muy barata. Pozo Amarillo, núm. 9 darán razón. 30-3

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

LA CÁMARA DE COMERCIO

los representantes de la provincia

Como recordarán nuestros lectores, esta Cámara de Comercio acordó, por indicación de la Comisión permanente, que preside el señor Paraiso, telegrafiar á los diputados y senadores de la provincia, rogándoles que no den su aprobación al proyecto de presupuesto de gastos presentado por el Gobierno, sin que antes sean hechas en él importantes economías.

De los siete diputados, sólo uno, el general Pando, ha dejado de contestar, por causas que desconocemos.

De los senadores electivos, no ha enviado contestación don José Rodríguez Yagüe, de quien sospechamos con algún fundamento que acaso no habrá recibido el telegrama, porque cuando le fué expedido, no se encontraba en Madrid, ni tampoco en Bejar, que es su habitual residencia. Por lo demás, sabido es que este señor hizo no ha mucho declaraciones de conformidad con el programa de las Cámaras.

De los senadores vitalicios, falta la respuesta del señor Sánchez Arjona.

El señor Presidente de la Cámara de Comercio ha tenido la amabilidad de facilitarnos copias de las cartas y telegramas, en que los representantes en Cortes contestan al ruego que les fué hecho y que dicen así:

Madrid 16 Julio 1899.

Sr. D. Francisco Núñez.

Muy señor mío y distinguido amigo: Contesto con sumo gusto al telegrama que me dirigió usted ayer, cumpliendo un acuerdo de esa Cámara de Comercio, para decirle que espero poder complacer sus deseos y los de dicha Cámara, no prestando mi voto al proyecto de Ley de presupuestos, sin que antes se introduzcan grandes economías en los gastos, como es el deseo unánime de la nación.

Yo entiendo que el Gobierno se rendirá al fin á esta necesidad y las economías serán hechas.

En este sentido he trabajado y trabajaré cuanto esté á mi modesto alcance, porque así me lo imponen mi conciencia y mi deber; celebrando en el alma que mi modo de apreciar éste, coincida en la presente ocasión con las aspiraciones de la Cámara de Comercio, que usted tan dignamente preside, de Salamanca, á cuya provincia estoy y estaré siempre ligado por el lazo indestructible de la gratitud y del cariño.

Aprovecha esta ocasión para reiterarle el testimonio de su consideración y de su amistad, su afectísimo seguro

servidor q. b. s. m., Juan Antonio Cavestary.

Madrid 26 Julio 98.

Sr. D. Francisco Núñez.

Mi distinguido amigo: En contestación á su atento telegrama, tengo el honor de decirle, que toda vez que no se han de discutir ni votar ahora los presupuestos y que el Gobierno de S. M. se propone en el interregno parlamentario estudiar el de gastos y hacer en él las variaciones convenientes, tendré mucho gusto, cuando presenten á las Cortes el nuevo proyecto, en armonizar los intereses de esa Cámara de Comercio, de su digna Presidencia, con mis deberes políticos y de hombre de partido.

Con este motivo me reitero de usted afectísimo amigo s. s. q. b. s. m., José Pedro Díaz Agero.

Bejar 15 (6 t.)

Sr. Presidente Cámara Comercio.

Conforme con su telegrama; siempre estuve dispuesto, no habiendo economías, á no votar presupuestos.—Rodríguez Alonso.

Madrid 16 (8'30 n.)

Sr. Presidente Cámara Comercio.

Puede estar segura esa Cámara que el duque de Tamames votará conforme á su conciencia, que en este caso, por razones patrióticas, puede coincidir con sus deseos.—Tamames.

Madrid 16 (12 30 t.)

Sr. Presidente Cámara Comercio.

Combatiré presupuesto gastos como ya lo vengo haciendo de conformidad con intereses país y deseos de esa Cámara.—Barrado.

Madrid 15 (3'25 t.)

Sr. Presidente Cámara Comercio.

Celebraré mucho armonizar intereses comercio con los de agricultura y demás clases sociales que represento.—Maldonado.

Madrid Julio 16 del 99.

Sr. Presidente de la Cámara de Comercio de Salamanca.

Muy señor mío y amigo: Recibí ayer su telegrama, que me dirigió por acuerdo de la Cámara de Comercio de la que es usted digno Presidente; y en contestación á él, he de manifestarle que mi criterio es el seguir estudiando el presupuesto y hacer todo aquello que en conciencia entienda redundará en beneficio de la agricultura, industria y comercio y de todos aquellos que componen el conjunto de la vida nacional, cuyos intereses tengo el deber de defender y amparar.

Sabe usted que es suyo afectísimo amigo s. s. q. s. m. d., Juan de la Fuente.

Madrid 16 (10'36 m.)

Sr. Presidente Cámara Comercio. Procuraré inspirarme en sus deseos que son los míos.—Marqués Iwanrey.

Madrid 26 de Julio de 1899.

Sr. Presidente de la Cámara de Comercio de Salamanca.

Mi distinguido amigo: En contestación á su telegrama, tengo el gusto de decirle que entiendo que, cuando al país se le exigen grandes sacrificios con nuevos impuestos, el deber más elemental del Gobierno es empezar por castigar el presupuesto de gastos sin consideración á nada ni á nadie, y que solamente obrando de ese modo se obtiene la autoridad necesaria para exigir sacrificios por parte del contribuyente, y que en tal sentido y en lo poco que yo valgo, he de influir cerca de mis amigos para que sigan por ese camino.

Suyo afectísimo amigo, Conde de Malladas.

Madrid 28 de Julio de 1899.

Gerónimo Rodríguez Yagüe, Senador del Reino, B. L. M. á su distinguido amigo don Luís Caballero Noguero, Secretario de la Cámara de Comercio de Salamanca, y tiene el gusto de manifestarle su conformidad al telegrama de dicho centro, que le fué remitido á ésta, sobre la aprobación de presupuestos, aprovechando esta oportunidad para reiterarle las seguridades de su más distinguida consideración y aprecio.

Nos abstenemos de hacer comentarios, dejando para los lectores esta tarea.

CARTA DE MADRID

Julio 29.

Sesión del Senado

Antes de comenzar la sesión (que se abre á las cuatro menos cuarto), hay gran animación y se hacen muchos comentarios sobre la actitud que, según se asegura, adoptará el conde de las Almenas.

Este, cuando llega á la Cámara, conferencia con el general Martínez Campos, y después, ambos señores lo hacen con el presidente del Consejo.

Terminada esta conferencia, se marcha el conde de las Almenas, diciendo á los periodistas que le rodean, que no puede decir nada á nadie.

Se empieza la sesión, presidiendo el señor Sánchez de Toca.

Después de varios ruegos y preguntas sin interés, se entra en la orden del día, comenzando la discusión del proyecto del arreglo de la Deuda, impugnando el dictamen el señor Garzón en nombre de la minoría liberal de la comisión.

Se dice que en la conferencia celebrada entre los señores conde de las Almenas, Martínez Campos y Silvela, aquél propuso á éste, la publicación en *El Tiempo*, de una rectificación que llevaba redactada, y como el señor Silvela dijera que nada tenía que ver con *El Tiempo*, se llamó al señor Rancés, el cual no aceptó dicha proposición.

Después de haberse marchado el señor Almenas del Senado, volvió acompañado

por dos amigos, y, a los pocos momentos, se marchó nuevamente sin hablar con nadie. Continúa presidiendo la sesión el señor Sánchez Toca, y el general Martínez Campos permanece en su despacho de la presidencia del Senado, habiendo dado orden de que le avisen si llega a la Cámara el conde de las Almenas, dispuesto a no tolerar que promueva incidentes ruidosos de ningún género.

Alcance de noticias

Nueva York 29.—El Rey y los habitantes de la isla Carolina, Kusaí, piden la anexión de la misma a los Estados Unidos.

Los cruceros americanos «Machias» y «Nueva Orleans», han zarpado con rumbo a Santo Domingo, donde se temen disturbios con motivo de los funerales del presidente de la República asesinado.

Cotización de la Bolsa

- Interior, 62'85. Exterior, 60'00. Amortizable, 00'00. Cubas viejas, 70'10. Cubas nuevas, 59'05. Empréstito de Aduanas, 94'45. Empréstito filipino, 78'05. Banco, 410'00. Tabacos, 300'50. París vista, 23'05. Londres vista, 31'06.

La comisión de Presupuestos del Senado ha emitido esta tarde dictamen favorable al proyecto de créditos supletorios de Guerra y Marina.

Roma 29.—A consecuencia de los grandes calores, S. S. sufre una ligera indisposición, que aunque no le ha impedido recibir audiencias, fué causa de que ayer no diera su paseo de costumbre por los Jardines.

Dicen de Cabo Haitiano que se han celebrado los funerales del Presidente sin disturbios.

Los enemigos del Gobierno atacaron la población de Moka sin lograr apoderarse de ella. Los dominicanos desterrados por el presidente asesinado, tratan de reunirse con su jefe, el general Jiménez, en un punto del territorio de la República.

Los gremios de Zaragoza han acordado resistir el pago de las contribuciones si no se suprime la totalidad de los impuestos de guerra.

Consultarán con el señor Paraiso.

París 29.—Cerralbo ha desmentido que piense reclamar del Gobierno francés la revocación de la orden referente a su persona.

San Sebastián 29.—Ha llegado la sección del Congreso de pesca marítima de Bayona, siendo recibida por el alcalde y comisiones del Ayuntamiento, cambiando los discursos de cortesía. En la estación esperaron la llegada del general Polavieja que les fué presentado por el señor Pidal, y al descender del tren, uno de los franceses dió un viva España. Polavieja dijo que deja la política encalmada. Los congresistas franceses fueron a almorzar al Casino y esta tarde asistirán a la recepción de la Reina en la casa consistorial. Después los recibirá el Ayuntamiento. La Reina ha firmado el cese del señor Arias Salgado de capitán general del Ferrol; el nombramiento de don Camilo Pérez, para director de la banda del primer regimiento de infantería de Marina; el ascenso a alférez de infantería de los señores Calvo, Sánchez Ocaña, Castro, González, Col y Pérez (don Manuel); a capitanes de fragata de los señores García Durán y Enrique Navarro; a teniente de navío de primera del señor Villalón y a los empleos inmediatos de los señores Arnaiz y Marto. Nombrando para el mando del 6.º batallón de plaza, al coronel de artillería señor Martí Díaz. Concediendo la cruz de segunda clase del Mérito Naval al señor Binglever, por su tratado de química industrial, y la misma cruz pensionada a don Carlos Ponce de León. En cargando a la sección de Aduanas de administrar los impuestos de azúcares y alcoles.

AGENCIA ALMODOBAR.

Una boda inglesa

El acontecimiento de estos días en Londres, ha sido la boda de la hija mayor del conde de Grosvenor, lady Constance, con el conde de Shaftesbury, suceso que tuvo lugar el sábado último, con extraordinaria pompa, dando la bendición a los novios, en la iglesia de San Pablo, el arzobispo de Canterbury.

La novia, que es una hermosa joven de oscuros cabellos y expresivos ojos negros, fué conducida al altar por su abuelo el duque de Westminster, y vestía un magnífico traje de raso blanco, con un bordado de plata y perlas alrededor de la falda y en el delantero del cuerpo. El velo era de encaje antiguo de Bruselas, el mismo que su madre llevó el día de su enlace, y se sujetaba a una pequeña diadema de flores de azahar naturales.

Lady Constance lucía el soberbio collar de perlas y brillantes, regalo del venerable prócer que la condujo al altar; una hermosa cruz de brillantes, regalo de su madre, y un precioso alfiler de brillantes que reproducía la insignia correspondiente al regimiento de Húsares a que pertenece su esposo, alhaja que había sido regalada por éste.

Lady Constance llevó nada menos que 15 bridesmaids, ó sea señoritas de honor, pertenecientes todas ellas a la más alta aristocracia, y vestidas de tul blanco point d'esprit con viso de raso del mismo color, encajes de Alençon en el cuerpo y grupo de rosas.

Estas señoritas, lo mismo que la novia, llevaban preciosos ramos, procedentes de las posesiones del conde de Shaftesbury, quien había tenido la atención de hacer colocar entre las flores, varias de esas poéticas llamadas No me olvides, que, reproducidas cada una en brillantes y esmaltes, formando un broche, constituían el regalo que el novio hacía, según costumbre, a las señoritas que componían el cortejo nupcial de su prometida.

La concurrencia a la boda fué brillantísima y tan numerosa, que algunos invitados no pudieron penetrar en la iglesia. Asistieron el duque de Cambridge, el príncipe y la princesa de Christian, la princesa Victoria de Schleswig Holstein, el príncipe de Gales y el príncipe Adolfo de Teck y su esposa.

Terminada la ceremonia religiosa, los concurrentes se trasladaron a Grosvenor House, residencia en Londres del duque y la duquesa de Westminster.

Por aquellos espléndidos salones discurría cuanto más notable cuenta la aristocracia inglesa, mientras que la banda del regimiento de Húsares amenizaba la fiesta. Artísticamente colocados hallábanse los regalos ofrecidos a los novios, y que ascendían al número de 800. El del príncipe de Gales, a la novia, consistía en un broche de brillantes en forma de corazón, con un soberbio rubí en el centro; y al novio, un alfiler de corbata con el escudo de su alteza, en brillantes. La princesa de Gales envió a la novia una hermosa cadena larga de oro, con rubíes, perlas y esmalte; la princesa Christian, un abanico de concha.

La princesa Luisa un finísimo saco de viaje de terciopelo azul zafiro con miniaturas representando cabezas de ángeles de Murillo; y todas las tapas de los frascos y demás accesorios de plata; el marqués de Lorné, esposo de la princesa Luisa, un alfiler figurando una ficha de brillantes; el duque de Westminster, el collar que ya hemos mencionado y cuyas piedras representaban una fortuna; la duquesa de Westminster una sortija de brillantes y zafiros y un servicio para té, de porcelana antigua.

La condesa de Grosvenor dió a su hija una cruz de gruesos brillantes; varios adornos de cabeza de estas piedras; una sortija de brillantes y esmeraldas; una estrella de brillantes; un alfiler para sombrero con un zafiro rodeado de brillantes; encajes antiguos y un servicio completo para tocador, de plata y turquesas.

Los regalos del conde de Shaftesbury a su prometida han consistido en una magnífica corona cerrada de brillantes, un collar formado por un hilo de gruesas perlas, una sortija de rubíes y brillantes, un alfiler formado por un enorme rubí rodeado de brillantes y otro círculo de brillantes mas pequeños, y varios adornos de cabeza, alfileres y pulseras; en los cuales con los brillantes alternaban los rubíes, piedra ésta preferida por lady Constance.

El enorme wedding cake, ó sea pastel de boda que adornaba la mesa del banquete nupcial, era una verdadera obra de arte,

construida en el estilo Corintio y adornada con medallones pintados por célebres artistas.

Los novios partieron aquella misma tarde para una de las posesiones del conde de Shaftesbury, luciendo la nueva condesa una preciosa toilette de viaje, hecha de muselina de seda de un color azulado sumamente pálido, que tira a malva, color que acaba de hacer su aparición con el nombre de crepúsculo. El cuerpo estaba adornado con finísimos encajes blancos antiguos de Malines, y el sombrero era de paja amarillenta con plumas celestes y terciopelo del mismo color.

GLUTZ.

QUISICOSAS

Rediez y que pantomima

va a ser más fenomenal, la que esta tarde en la plaza nos piensa Díaz largar. "Los franceses y los moros," Espectáculo hasta allá. Y disimulen ustedes el modo de señalar. "La oración árabe. Lucha de un moro y un oficial. Odaliscas y rancheros. La tribu de Berriassam. Tiros, combates, sablazos, avances, cargas. La mar. Esta interesante fiesta fin novísimo tendrá, realizando todos ellos "la toma de Masagranda," (que aunque no consta en programas allí se les servirá), porque esa es la única cosa que ahora se puede tomar.

Al fin tenemos mercado, ¡Qué Municipio más célebre si hace el alcantarillado!

El conde de las Almenas es un hombre muy... genial, en cuanto le tose alguno, con el cuento a Portugal.

Recortes

En la Central de Telégrafos de Madrid figuran en nómina 146 ordenanzas. De ellos solo 20 prestan servicio. De los demás nadie sabe el paradero. Es decir: lo sabrán sus protectores, por obra y gracia de los cuales cobran y no trabajan. Lo que ocurre en este centro es una muestra de lo que sucederá en otros departamentos ministeriales. Y en tanto, dicen los ministros que es muy difícil reducir los gastos. Lo difícil, ó mejor dicho, lo imposible, es regenerar un país en que tales escándalos se toleran.

Cronica local y provincial

Las ternas propuestas a la superioridad para profesores especiales de las Escuelas Normales de esta capital, son las siguientes:

Normal de Maestros

Clase de Francés

Primer lugar: don Antonio Vázquez de Parga Sánchez.

Segundo lugar: don Enrique Sánchez García.

Tercer lugar: don Casiano Fernández Lorenzo.

Clase de Dibujo

Primer lugar: don Gorgonio Sanz de la Cruz.

Segundo lugar: don Pedro Encinas Reyes.

Tercer lugar: don Mariano Domínguez Berrueta.

Clase de Música

Primer lugar: don Alberto Rosa Santos.

Segundo lugar: don Hilario Goyenechea.

Tercer lugar: don Lucio Rodríguez Gallardo.

Normal de Maestras

Clase de Francés

Primer lugar: doña Ramona Jorge de Pando.

Segundo lugar: doña María Sanz Calama.

Tercer lugar: doña María Rodríguez Puyol.

Clase de Dibujo

Primer lugar: doña Dolores Robuster Alvarez.

Segundo lugar: doña Joaquina Durán Araujo.

Tercer lugar: doña Bienvenida Durán Cabezas.

Clase de Música

Primer lugar: doña Rosa Sanz Aznar.

Segundo lugar: doña Gonzala Rosa Santos.

Tercer lugar: doña Bienvenida Durán Cabezas.

Anteanoche fué incendiada por una mano criminal, una hacinca de trigo existente en la era de don Antonio Fonseca, vecino de Topas.

Afortunadamente, no hubo que lamentar desgracias personales, y las materiales fueron de poca importancia por haberse conseguido la extinción del siniestro, a poco de observado.

El Juzgado entiende en el asunto.

Muy en breve fundará una casa en esta ciudad una nueva comunidad de religiosas, llamadas «Las esclavas del Sagrado Corazón.»

Esto va tomando los caracteres de una verdadera invasión.

Ha comenzado a circular monedas de dos pesetas falsas del año 1870.

Diferénciense de las legítimas en que es muy irregular y toco el cordoncillo de ambas caras.

Debe tenerse mucho cuidado, porque en el sonido son idénticas a las buenas.

En breve se constituirá en Huesca una sociedad por acciones para la fundación de un Banco agrícola, cuyo objeto será facilitar pequeños anticipos en metálico a los labradores, para reintegrarse de los mismos en la época de la recolección.

CAFÉ SUIZO

Muy bien ejecutado el concierto de anoche, agradó sobremanera a la concurrencia y proporcionó grandes ovaciones a los artistas que forman el cuarteto que actúa en aquel establecimiento.

CONCIERTO PARA HOY 30 DE JULIO

POR LOS PROFESORES

Sres. Mezquita y Rodríguez (M.)

y los distinguidos alumnos del

Conservatorio

Sres. Soler y Rodríguez

(Jacinto)

- 1.º Raimond, Sinfonía... THOMAS. 2.º La Verbena de la Pailoma... BRETÓN. 3.º Los Cocineros... VALVERDE. 4.º La Giralda, Pasodoble... JUARRANZ.

A las nueve y media.

Se ha celebrado en Burgos una asamblea de secretarios de Juzgados municipales.

La asamblea acordó presentar al Gobierno las siguientes peticiones:

Organización de la carrera.

División de los Juzgados de entrada, ascenso y término.

Ascenso por riguroso turno de antigüedad; siendo preferido, en igualdad de años de servicio, el de más méritos.

Reforma del arancel y de algunos artículos de la ley del registro civil.

Ha tomado posesión en propiedad de la escuela de niñas de Tala, doña Hermenegilda Juanes Hólgado.

Por la Jefatura de Obras públicas de la provincia se ha publicado en el Boletín oficial la relación nominal de los propietarios que, en el término municipal del Bodón, tienen fincas que han de expropiarse, para la construcción de la carretera de Puente de Guadamil a Ciudad-Rodrigo.

Por pase a otra de la profesora que la desempeñaba, ha quedado vacante la escuela completa de niñas de Zarza de Pumareda, en el partido de Vitigudino, dotada con 625 pesetas anuales, retribuciones y casa. Hasta que termine el actual período de

vacaciones escolares, no será provista interinamente dicha escuela.

Han sido destinados al regimiento de Lanceros de Borbón, de guarnición en esta capital, los segundos tenientes don Pedro Díez Cuadrilleros y don Nicolás Torío González. También ha sido destinado el primer teniente don José Samaniego y Gómez.

Un periódico de Madrid publica una estadística curiosa.

Según ella, durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre, hay en España unos 22.000 empleados que cobran y no trabajan. Esto es Jauja.

Han sido firmados por el señor Rector los nombramientos y títulos administrativos de las escuelas incompletas de ambos sexos de esta provincia, provistas en el último curso.

Siguen el señor Gobernador y agentes á sus órdenes la saludable campaña de que hace algunos días venimos dando cuenta.

Ayer, una madre desnaturalizada, que consentía á dos hijas suyas vida nada edificante, fué conminada para que las llevase á las Adoratrices.

Como la madre y las hijas se negasen á ello, fueron castigadas con multa de quince pesetas, que han pagado en la cárcel.

M. LUDENA

Cirujano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid. Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas. Precios módicos. Rúa núm. 36.

En la última sesión celebrada por la Junta diocesana del Congreso Católico de Burgos, expuso nuestro prelado el deseo de aportar datos á la respetable asamblea que se prepara, acerca de uno de los temas estrechamente relacionado con los intereses de esta provincia, á saber: "De las causas del decaimiento de la Agricultura en España y medios de fomentar esta fuente de riqueza española, sacándola de la prostración en que se encuentra."

Al efecto, la Junta ha acordado recibir datos hasta el 1.º de Agosto, de cuantas personas quieran, en bien de la agricultura, presentarlos en la Secretaría del Congreso, Palacio Episcopal, debiendo hacerlo por escrito, aun cuando sea en una simple nota.

El objeto de este tema no puede ser más importante para nuestra provincia.

A las cinco de esta tarde, tendrá lugar, en la Plaza de Toros, una original y bonita función, por la compañía que dirige don Enrique Díaz.

Entre los números anunciados, se cuenta una parodia titulada La guerra de Africa, ejecutada con gran aplauso en Madrid, por los mismos artistas.

Se ha hecho gran rebaja en los precios.

Ha fallecido el día 28 de Julio en su alquería de Buenabruja de Huebra, el conocido labrador y ganadero don Luciano Sánchez y Sánchez.

Era el señor Sánchez y Sánchez, lo que se llama un hombre honrado en toda la extensión de la palabra, de carácter afable y trato cariñoso, y emparentado con los principales ganaderos de la provincia.

A sus sobrinos y á su hermana política, les enviamos nuestro sentido pésame.

OPOSICIONES A ESCUELAS

DE NIÑOS

Calificaciones del ejercicio escrito efectuadas en el día de ayer.

- Número 22.—Don Luis Granada Puga, 95 puntos.
23.—Don José Morales Polo, 35.
24.—Don Leopoldo R. Parada, 122.
25.—Don Alejandro Marcos Morcillo Piedrafitá, 190.
26.—Don Melitón H. Montes, 126.
Y 27.—Don Florencio Periañez Pérez, 116.

DE PÁRVULOS

El Tribunal hizo ayer las calificaciones del ejercicio escrito que á continuación se expresan.

- Número 46.—Doña Gabriela Vicente Jura Mezquita, 100 puntos.
47.—Doña Ageda Escribano Hernández, 120.

48.—Doña Amparo Francisca Sánchez Pérez, 175.

49.—Doña Ramona Carbajosa Mancebo, 270.

Y 50.—Doña Valentina Núñez Sánchez, 199.

Se anuncia vacante la plaza de médico titular de Sotoserrano, dotada con 256 pesetas anuales por asistencia á familias necesitadas.

El plazo de solicitud es de 15 días.

Van muy adelantados los trabajos preparatorios, sobre todo el busto de mármol que está modelando el escultor señor Tarragó, para el sepulcro que va á erigirse á Doyagite en la Catedral.

El 29 del corriente se abrirá el pago á los señores jubilados y pensionistas de esta provincia, de los haberes del trimestre que finalizó en 30 de Junio último.

A 1.644 pesetas y 46 céntimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumos, el día 27 del corriente, en los fiatos de esta capital.

He aquí los proyectos de ley que ha llevado la Mesa del Senado á San Sebastián para que sean sancionados por S. M.

Fuerzas del ejército para 1899 á 1900.

Fuerzas navales para 1899 á 1900.

Cuenta general del Estado del año 1896 97

Reduciendo al 5 por 100 el interés legal.

Concediendo créditos extraordinarios al presupuesto de 1898 99.

Aprobando los suplementos de crédito y créditos extraordinarios concedidos durante el interregno parlamentario.

Autorizando al Gobierno para aplicar á las obligaciones de Aduanas y Filipinas los artículos 1.º y 3.º del proyecto de ley de arreglo de las Deudas y el 3.º del impuesto sobre utilidades.

Registro civil

Anteayer se hicieron las siguientes anotaciones:

Defunciones

Maria de la Consolación. Genaro Crego.

Nacimientos

Julián Torrejón Ladrón de Guevara. Jacinto Mansilla Vicente. Agustina Sánchez Muñoz.

Doña Felisa Viota González, maestra electa de la escuela de niñas de Paradinas, ha solicitado un mes de prórroga para tomar posesión de la misma.

En Benavente ha empezado á publicarse un periódico semanal titulado El Esto, cuyo primer número hemos recibido.

Instituto de vacunación

Dr. Riesco, 42

En este centro se vacuna todos los días, de diez de la mañana á una de la tarde, y directamente de la ternera, los sábados, domingos y lunes.

(Véase el anuncio de la cuarta plana).

La Gaceta publica una Real orden del ministerio de Hacienda derogando la del 13 de Diciembre último sobre contribución industrial de tabernas y figones y fijando las nuevas cuotas.

Por consecuencia de esta disposición, las tabernas ó tiendas para la venta al por menor de vinos, aguardientes y licores del país, tributarán en lo sucesivo, con arreglo á las bases de población establecidas en la tarifa 1.ª aneja al reglamento de 28 de Mayo de 1896, y los bodegones y figones y las tabernas fuera del casco de la población, las consignadas respectivamente en los epígrafes 1.º y 8.º de la 12.ª de la expresada tarifa, con arreglo á las cuotas que en las mismas se fijan, ó sean las que anteriormente satisfacían.

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales

Trigo candeal, rentas (panera) 46 rs. fanega Id. id. corriente (s/v) 45 94 librs Id. rubión id. id. 44'50 id. Id. barbilla id. id. 42 id. Centeno... á 29, 90 librs. Tendencia floja.

Valladolid 29.

Todas las noticias que hemos recibido esta semana están conformes en que en el presente año la recolección marcha de un modo precipitado, lo que no es de extrañar porque, aunque el tiempo no ha sido constante en el calor, ha estado seco hasta el punto de que durante el período que se lleva ocupados en esta operación, muy pocos han sido los días que se han perdido. A esto hay que añadir que, gracias á la maquinaria con que hoy se cuenta, sobre todo para la operación de la limpia, ésta, en muchos pueblos y por no pocos labradores, se hace constantemente sin esperar como sucedía antes á que se iniciaran los aires para con ellos poder separar el grano de la paja.

Con ello la estancia del bálago trillado en las eras, era de muchos días y hasta de semanas. Hoy esta dificultad que no dejaba, de ser grande, ha desaparecido para los labradores de grande cosecha, pues hoy en Castilla no hay seguramente uno que no tenga cualquiera de las limpiadoras que tan buenos y positivos resultados dan.

El adelanto en la limpia es tan conveniente y de ello están tan convencidos los labradores, que existen muchos que desde el momento en que hay algo trillado, utilizan las limpiadoras, con lo que en ocasiones se unen todas las operaciones de la recolección á la vez. Se acarrea el bálago después de segado, se trilla, se limpia y se traslada el grano á las paneras. Con la ayuda de las limpiadoras, además de terminar antes las labores agrícolas de la recolección, se consigue meter el grano en las paneras en muchas mejores condiciones que se hacía antes y al mismo tiempo se pierde menos y se utiliza más. El grano en las tierras es un constante alcioiente para las respigadoras, las que en la actualidad han llegado á tal descaro en las localidades de alguna importancia, que se puede decir que entran á partir con los propietarios. La respigadora en España, y sobre todo, en Castilla, hace más daño en muchos pueblos al agricultor que los insectos en los terrenos franceses y de que tanto se quejan en ocasiones nuestros vecinos. El espigueo efectuado con regularidad y observando las disposiciones de los bandos de las respectivas autoridades es bueno, porque el vecino pobre se puede lucrar de lo que el rico abandona por descuido de los obreros que le ayudan en la recolección; pero ejecutado el espigueo en la forma en que en la actualidad se ejerce en las localidades de cierto número de vecinos, es altamente perjudicial y más que perjudicial, comprometido para el labrador, que celoso de su senara, no puede ver con calma que impunemente y con la apariencia de la ejecución de un acto lícito y permitido, se le robe y se le merme en algunos casos de un modo considerable la cosecha.

Así como los pueblos han variado en vestidos, en costumbres, en hábitos y hasta en moralidad, el espigueo se puede decir que se ha prostituido y que, si antes podía permitirse porque el respeto y la consideración á los propietarios ó señores de los pueblos era grande, hoy es perjudicial porque la consideración y el respeto no existen y porque además en muchos pueblos se efectúa con tan gran descaro, que las respigadoras utilizan caballerías menores para poder conducir las cabezas de plantas que cogen.

Si los labradores pudieran utilizar de algún modo en la recolección las horas que las respigadoras emplean en esta operación, aunque fuera con jornales altos, les tendría mucha cuenta pagárseles é impedir esta costumbre que hoy es un peligro para el labrador, y muy perjudicial, porque con su ejercicio se pierde el respeto, la consideración y las atenciones que el pobre necesitado guarda, aunque no sea más que por egoísmo, al que posee más y del que, por lo tanto, puede recibir alguna protección y ayuda. A cambio de inclinaciones debe de seguir el cambio de costumbres, y la agricultura exige carácter, decisión y entereza de parte de las autoridades para impedir tanto y tan grande descaro y tanta y tan grande libertad con que hoy se ejerce la operación del espigueo que, si sigue creciendo como lo ha hecho en estos últimos años, vá á constituir una verdadera y alarmante calamidad en todos aquellos pueblos de numeroso vecindario.

TELEGRAMAS

Héroes calumniados

Madrid 30.—Desde Manila telegrafía el general Jaramillo, anunciando el envío del expediente instruido en averiguación de la conducta observada por los soldados que componían el destacamento de Baler.

Declara que de aquél se desprende que la conducta de nuestros soldados fué heroica.

En el Senado

Madrid 30.—En la sesión de ayer tarde, discutióse el proyecto de arreglo de las deudas y declararon urgentes los créditos solicitados para Guerra y Marina.

Hoy se votarán ambos asuntos, y mañana tendrá lugar la clausura de la Alta Cámara.

Huelga de contribuyentes

Madrid 30.—Telegrafian de Barcelona que pasan de nueve mil los industriales que se han declarado partidarios del cierre de tiendas, en el caso de que no se supriman los impuestos transitorios.

En una reunión celebrada por 120 síndicos de distintos gremios, discutióse este asunto, votando 99 por la resistencia al pago de los tributos sin cerrar sus establecimientos, 8 por cerrar y no pagar y 13 se abstuvieron.

Témese que esta cuestión pueda dar lugar á graves complicaciones.

Escándalo anunciado

Madrid 30.—En la sesión de ayer tarde en el Senado, el conde de las Almanas se proponía dirigir á Silvela una pregunta que había de provocar un incidente ruidosísimo.

Es probable que las sesiones no terminen tranquilamente.

AGENCIA ALMODOBAR.

CARDENAS

SILLERO Y GUARNICIONERO

15, SAN PABLO, 15

MALETAS de todas clases desde 4 pesetas en adelante.

BAULES, sacos, portamantas y frascos para viaje.

CINIURONES para señora y caballero.

ALPARGATAS lona superiores para campo y artículos de caza.

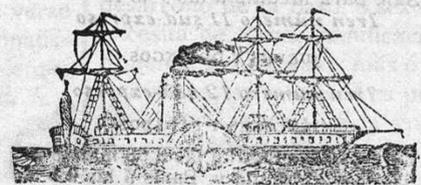
MONIURAS y bridas de todas clases.

GUARNICIONES para toda clase de carruajes.

15, San Pablo, 15

EL ANTIGUO

establecimiento de muebles situado en la calle de Zamora núm. 15, frente al Colegio de las Jesuitas, se ha trasladado á la plazuela de San Juan de Barbalos núm. 2, donde han estado los obradores de construcción.—M. Ortega.



THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY VAPORES CORREOS INGLESES

Billetes de pasaje y flete de mercancías á Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso, Mollendo el Callao Guayaquil y puertos intermedios.

REBAJAS A FAMILIAS

Informes y prospectos gratis en la Agencia de la Compañía en Salamanca, don Jacinto Ibáñez, San Mateo, núm. 3

EL COLCHONERO

Manuel Macoterano, ofrece sus servicios al público salmantino. Reside actualmente en la posada de las Tablas, donde recibe todos sus encargos, y en la frutería de Blas Gómez (hijo) Plazuela del Peso. Salamanca. 8-3

LA PERSONA

que hubiere encontrado una anguarina que contenía algún tabaco, y se extravió en el día de ayer, puede entregarla en la droguería del Corriño, donde se le gratificará.

Salamanca.—Imp. de Núñez.

SE ALQUILAN

dos portales, calle de Toro 74, y la casa núm. 1, Cruz Verde, con pozo y escusado, y se alquila ó vende a plazos, la de las Tachonas, núm. 4. Darán razón, Rua 2, platería. 30-14

lo mejor para la dentadura. El frasco Ptas 3.50



ITINERARIO

de los trenes que circulan por las líneas que pasan por Salamanca

Línea de Salamanca a la Frontera Portuguesa

Tren mixto, núm. 5

Sale de Salamanca para Fuentes de Oñoro, a las 4'35 tarde.

Tren mixto, núm. 6

Llega todos los días de Ciudad-Rodrigo, a las 9'54.

Líneas combinadas de Medina y Frontera Portuguesa

Tren núm. 1 correo

Llega de Medina a las 4'49 mañana. Sale para Portugal a las 5'5 id.

Tren número 2 correo

Llega de Portugal a las 9'25 noche. Sale para Medina a las 9'45 id

Tren número 11 sud-expreso

JUEVES Y DOMINGOS

Tren número 12 sud-expreso

MIÉRCOLES Y SÁBADOS

Llega de Portugal a las 8'58 mañana. Sale para Medina y Paris a las 9'5 id.

Llega de Paris y Medina a las 6'15 de la tarde. Sale para Portugal a las 6'21 id.

Tren núm. 13.-Rápido.-1.ª y 2.ª clase

CIRCULA LOS MARTES

Llega de Medina, a las 3'58 mañana. Sale para Lisboa, a las 4'6 de idem.

Tren núm. 14.-Rápido.-1.ª y 2.ª clase

CIRCULA LOS LUNES

Llega de Lisboa, a las 10'32 noche. Sale para Medina, a las 10'40 idem.

Línea de Medina-Salamanca

Tren mixto, núm. 3

Llega de Medina a las 8'19 mañana.

Tren núm. 4 mixto

Sale para Medina a las 5'20 tarde.

Línea del Oeste

Tren correo, número 101

Astorga, salida, 8'10 mañana. Benavente, llegada, 10'13 mañana; salida, 10'33 idem.

Zamora, llegada, 12'22 tarde; salida, 1'02 idem.

Salamanca, llegada, 3'50 tarde. salida, 4'40 idem.

Béjar, llegada, 8'00 noche; salida, 8'25 idem.

Plasencia, llegada, 11'58 noche.

Tren correo, número 102

Plasencia, salida, 3'27 mañana.

1.50 PTS

REGENERACION!!!

se consigue tomando la ESENCIA DE ZARZAPARRILLA CONCENTRADA

G. FERNANDEZ DE MATA

IGUERRA!

PALUDISMO — TERCIANAS — CUARTANAS

desaparecen inmediatamente con el

VINO ANTIFEBRIL INFALIBLE

Economía—Seguridad absoluta en el éxito

PROBAD Y VEREIS

De venta.—En Salamanca: don Ignacio Santiago Fuentes.—Casa del autor, La Bañeza y demás farmacias y droguerías de España

1.50 PTS

FRASCO

1.50 PTS

1.50 PTS

FRASCO

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION

para señoritas

bajo la advocación de

Nuestra Señora del Pilar

Método con Real privilegio

doña María Ibero de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de portrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoras como para niños y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de profesora. Clase diaria a excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase, de nueve a doce de la mañana, y por la tarde, de dos a cinco. La entrada, por la escalerilla de San Martín.

Plaza Mayor, n.º 27, 2º

INSTITUTO DE VACUNACION

SALAMANCA

Doctor, Riesco, 52

Tarifa de precios.—Una vacunación ó revacunación directa de la ternera en el Instituto, con opción a una visita médica en el domicilio del vacunado, cuando la reclamase dentro de los ocho días siguientes al en que hubiese sido inoculado, TRES pesetas.

Vacunación de tubo a domicilio y una visita médica, como en el caso anterior, CINCO pesetas.

Vacunación directa llevando la ternera a domicilio y una visita médica, como en los casos antes expuestos, VEINTE pesetas.

Cuando haya que practicar más vacunaciones ó revacunaciones de ternera en un mismo domicilio, CINCO pesetas cada una sobre las VEINTE pesetas de la primera.

Venta de vacuna garantizada.—Un tubo con linfa, perfectamente pura, con lanceta y estuche, SEIS reales.

Un cristal plano, con lanceta, UNA peseta.

Una ternera vacunifera con 30 ó más pústulas, CIENTO VEINTICINCO pesetas.

Vacuna para ganado, un tubo, VEINTE pesetas.

A los señores Médicos, Farmacéuticos, Veterinarios y Ministrantes, se les harán grandes descuentos en los pedidos.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso, para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA. Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo que devolveré el importe de mi específico a todo el que demuestre en debida forma, haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de píldoras febrífugas del doctor MORA: Almacén de Drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corrillo, 22, Salamanca.

Alto y fijarse

En la almoneda de muebles usados de Calzada, pone en conocimiento de su numerosa clientela que acaba de recibir procedente de Madrid, sillerías, lavabos, espejos, gabinetes, preciosas columnas, mesas de comedor para doce cubiertos, buenos veladores, buenas cortinas y portiers y la mar de objetos que todo se liquida a precios muy baratos.

No dejéis de visitar esta casa y os convencereis. Se venden arpilleras, y se dan muy baratas.

Dr. Riesco, núm. 41 (antes Toro)

EN VENTA O EN RENTA

En Chamberí, carretera de Tejarés, se cede un espacioso local apropiado para almacén u otra industria cualquiera, con extenso corral y buenos cebaderos para cerdos. Para tratar con Manuel Madruga, Plaza de la Verdura, núm. 36.

ACADEMIA PREPARATORIA

para CARRERAS MILITARES

Feria, 4, Béjar (Salamanca)

Los resultados obtenidos en las convocatorias actuales por este antiguo Centro de enseñanza es su mejor recomendación. E. merado trato a los internos.

El 1.º de Agosto próximo empieza el curso para la convocatoria de 15 de Mayo de 1.900.

Para detalles y reglamentos, dirigirse al director D. JOSE MAÑES.

ALMONEDA

en la Plazuela de Santa Eulalia, núm.

MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas y entre ellos los siguientes:

Sillerías para sala y gabinete, armarios para comedor, roperos, librerías, grandes zafra para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, catres, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas é infinitud de artículos que se dejan de enumerar.

También tenemos colchones higiénicos, baules mundos; una mesa de billar (para ca rambolas; taburetes y divanes.

Se compran toda clase de muebles bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos.

Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse, Plazuela de Santa Eulalia.

Se compran acciones de

Unión Salamanquina, sociedad anónima electricista, con descuento de 20 por 100 de su valor.

En la Plaza Mayor, núm. 8, Antonio Pelaez.

En la Plaza de la Verdura, núm. 8—Manuel Madruga.

DISPONIBLE